

AVISO No 645

30 de AGOSTO DE 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **Tomas De Arco** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 6437 del 22 DE AGOSTO de 2023**

Persona a notificar: **Tomas De Arco**

Dirección de notificación: Calle 11ª # 21-60 Apto 101-La Cabaña

Funcionario que expidió el acto: **ANGELICA VARGAS MARIN**

Cargo: Profesional Universitario I

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 30 de Agosto de 2023

Señor (a):
Tomas De Arco
Correo: eltom4@hotmail.com
Dirección: Calle 11ª # 21-60 Apto 101-La Cabaña
Matricula No. 45197
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 645- OF PQRDS 6437 del 22 de Agosto de 2023

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 645- OF PQRDS 6437** del 22 de agosto de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION 45197”**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

